



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791398262001
RAZÓN SOCIAL: FABRICA DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: BATERIAS ECUADOR
REPRESENTANTE LEGAL: RUBIO LOPEZ GALO EDWING
CONTADOR: ALVEAR BUSTOS MIGUEL ANGEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/03/1998
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/04/1998 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE BATERIAS PARA AUTOMOVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PIFO Barrio: INGA BAJO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Interseccion: PERIMETRAL REGIONAL E 35 Oficina: PB
Kilometro: 13 Referencia ubicacion: A TRESCIENTOS METROS DEL RELLENO SANITARIO DEL INGA Telefono Trabajo: 025000300 Email:
impuestos@bateriasecuador.com Celular: 0999607255 Web: WWW.BATERIASECUADOR.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

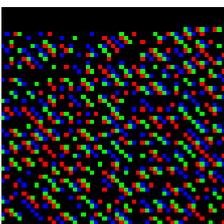
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	40	ABIERTOS	31
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	9



Código: RIMRUC2018000135734

Fecha: 19/01/2018 11:42:15 AM